FRANQUEO CONCERTADO

CIUDAD REAL 5 NOVIEMBRE 1923

Año ONCE.—NUMERO 936

VIDA MANCHEGA

Director: JOSÉ REGIO RODERO
Redacción y Administración, Ciprés, 4

DIARIO DE INFORMACIÓN

Suscripción: Trimestre SEIS pesetas
Número suelto 10 cts. -- Teléfono, 147

CAMPAÑAS DE «VIDA MANCHEGA»

La Escuela Nacional Primaria

Coincidente con el artículo publicado, hace unos días, en el fondo de este diario, con el título «Los Maestros de Escuelas», apareció, en idéntico lugar del rotativo madrileño *El Sol*, otro del notable escritor Fernando de los Ríos, ambos trabajos inspirados en un mismo punto cardinal: el punible abandono en que se tiene en la enseñanza primaria y en su Profesorado.

Celebramos la coincidencia, no para parangonear a dos autores y a dos periódicos—comparación muy distante de nuestro propósito—, sino por la feliz casualidad de dedicar a igual tema especio el ideas similares en sitios preferentes de publicaciones diversas.

Indudablemente, quiere esto decir que las causas justas se sienten a un tiempo por quienes consagran sus actividades al progreso de la humanidad, apertados de la hidra que lo envenena y lo destruye.

Ya es bastante y representa algo que, en el enrarecimiento ambiente, se manifiesten estados de opinión respetables alrededor de los tres factores que integran lo básico, lo indiscutiblemente esencial para formar hombres útiles para la sociedad y para la patria; la Escuela, el Niño y el Maestro; y nuestro gozo se aumenta—sin pararnos en falsas modestias ni en lisonjas vanas que odiamos—al considerar que el esfuerzo de la Prensa no puede caer en el vacío cuando, con espíritu levantado, la pluma emborrona cuartillas, pensando solo, honrada y noblemente, en el interés general.

Pensando de los Ríos, afirmaba en su artículo, sereno y razonado, que la disminución del número de Maestros públicos, el amortizar las vacantes como en un Cuerpo cualquiera, «solo puede lograr el escalofriante de quien desconozca la extrema gravedad de nuestra situación».

Exacto. No se concibe que los pueblos, necesitados en demasía de cultura, carezcan de enseñanza por ningún motivo; sería absurdo suprimir Escuelas, sabiendo que las leyes del país en vigor sobre enseñanza están incumplidas desde que se promulgaron, hasta el punto de no existir la mitad de los centros educativos que aquellas señalan y muchos de los que hay adolecen de defectos capitales; los locales, inmundos; el material, mezquino y antipedagógico; el personal, indotado: una verdadera caricatura de la función docente.

Los niños andan errantes por las calles y plazuelas, aprendiendo lo que no deben; nadie les obliga a otra cosa, a pesar de las disposiciones dictadas sobre protección a la infancia y represión de la mandicidad; que den a conocer los maestros las faltas de asistencia injustificadas de los alumnos matriculados, y enseguida se verá lo convencional que es lo de «obligatoriedad de la enseñanza», además de los escolares que no educan ni se instruyen en parte alguna.

Ante semejante cuadro, nada tiene de extraño que los valores éticos sociales, hayan perdido su virtualidad; que los ciudadanos obren sin conciencia; que el bagabundo sea un tipo clásico y, en fin, que si impronga, o se intente imponer a menos, con rectas intenciones, una renovación que salvaguarde el honor nacional.

La esclavitud ha sido siempre la característica de los pueblos ignorantes; para que la ignorancia desaparezca, es preciso educar e instruir en la Escuela primaria del Estado, única capaz de llevar a cabo, en las debidas condiciones, lo que no quisieron o no supieron hacer los fracasados políticos que nos gobernaron: una España grande, rica y digna de figurar entre las primeras naciones del mundo civilizado.

EL SERVICIO MILITAR

Prórroga para el pago de cuotas

La *Gaceta* ha publicado la siguiente Real orden circular:

«Su Majestad el Rey (q. D. g.) se ha servido disponer lo siguiente:

Primero. Se concede un plazo hasta el día 30 del presente mes, inclusive, para que puedan acogerse a los beneficios del capítulo XX de la ley de Reclutamiento, los reclutas del reemplazo del año actual y egregados al mismo.

Segundo. Dentro del mismo plazo podrán los indicados individuos optar por los beneficios del art. 268 de la citada ley, los que ya lo estuviesen acogidos a los de 267 de la misma.

Tercero. Los que se acojan a esta ampliación quedan obligados a presentar los certificados de aptitud en las mismas condiciones que los demás reclutas del mismo reemplazo que se hayan acogido a los expresados beneficios antes del sorteo.

Cuarto. Las instancias recibidas en este ministerio en solicitud de los indicados beneficios que dan sin ulterior resolución por comprenderles esta circular y sin curso las que se presenten después de la indicada fecha.»

Dr. Pérez de Madrid
Ex-ayudante del Dr. Blanc
Consulta particular de Cirugía general, matriz, embarazo y Rayos X.
CASTELAR, NÚM. 12, PRINCIPAL
Consulta de 11 a 1

Lea usted mañana:

TEMAS LOCALES

—

Patriotismo, sí; Patriotería, no.

—

POR

«ROLANDO DE CALATRAVA»

TRIBUNA LIBRE

LEY SOBRE EL AMOR

La mujer, en los instantes solemnes de la vida; en brazos del amante; en brazos del esposo; en las crepitaciones del placer; en la máscara de su propio infortunio, libra siempre una batalla: la de su propia debilidad, por sacudirse del dolor. Sobre la frente de la mujer, se ciernen siempre dos aureolas de martirio: la aureola divina, cuando es Virgen; la aureola sagrada, cuando es Madre. Y es desgraciado ver, como nosotros hacemos de esas aureolas, dos verdugos; violarla, cuando es virgen; maldecirla, cuando es madre. El corazón de la mujer, es un nido que trina. Cuando un amor se posa en este nido, ella, ni siquiera se preocupa en preguntarle, a donde va, o de donde viene. Pájaro que quiere llenarlo de armonías, allí encuentra su estancia trinadora. El egoismo, no cabe en el pecho de la mujer que ama. Así como el hombre para amar, es, un cerebro sin corazón, la mujer, es todo lo contrario; un corazón sin cerebro. En el pensamiento de la mujer que ama, hay siempre una subyugación el sacrificio. Porque el amor en la mujer, es algo así, como los grandes ideales que algunos hombres llevamos desde nuestra cuna: una oración eterna, sostenida de heroísmos secretos. Y aquellos que denigran a la mujer, lo hacen, porque no tienen capacidad para comprenderla, y para descubrir en su corazón, la fuente inagotable de los sacrificios. Algunos hablan de su inconstancia, y no piensan, que esa inconstancia, ha nacido por la ligereza y el desprecio de los hombres. Hay en la mujer, mas espiritualismo, más virtud, y, mas nobleza, que en el hombre. Safo no quiere decir que se lanza a Lesbos, es el alma de la mujer. Como Porcia, como Epodina, como Eloisa, como Dido. La mujer vive de sus luces interiores, todas, substanciales en el amor. Ella ama, y no halla obstáculo entre su corazón y el corazón que ama. Se lanza; se lanza bajo león, como una mariposa. Y busca... un alma noble; un cerebro sano; un astro; una luz... y si no lo encuentra, si se equivoca hallando un gusano, desciende; desciende como la oruga, viviendo de la savia despreciable....

Así es la Mujer, que es nuestra Madre, nuestra esposa, y nuestra hija.

—

¿Qué hay en España, legislado sobre la Mujer? La *Sagrada Escritura* dice, que hay en el corazón del Asia, un mar, en cuyes orillas no crecen las palmeras, cuyas aguas exhalan un hedor asfixiante, no viéndose nunca cruzar sobre ellas, ninguna ave. Es, el *Mar Muerto*. Es el mar de Pentápolis, cuyos muros son ceniza. Es, la mujer de España. Sepultada en una absoluta negación, solo cuando es esposa tiene el derecho bajo de los intereses. Comprada o rendida del contrato que son: las habitaciones de sus padres, ella sale en sedición de vitales energías y se entrega a aquél que en el contrato fué el mejor postor. Es una esclava, amenazada por el dominio de los que la compraron y los que la vendieron. No tiene independencia esta mujer. Hasta en las costumbres en que la educan y la martirizan, le niegan el Derecho con el cual ella pueda sobreponerse a las leyes que son hechas para su agonía: el Derecho al Trabajo. ¿Qué forma de defenderse contra la vida y contra el hombre, tiene la mujer de España? Ninguna... Porque todos la desean para gozarla, para domarla, y para abandonarla. En el aula, en el despacho, en la fábrica, en el taller... acaparada, monopolizada, en esta sociedad fatal y asquerosa, con enfasis de histeria religiosa, poblada de cuervos y de águilas. Ella lo sabe, y se deja violar en su alma y en cuerpo, porque acaso con ese abandono psicológico, demuestra mejor todo el desprecio que profesa, a esta forma repugnante de hacerla vivir.

—

Es difícil legislar sobre la mujer, porque en los tiempos modernos, fundamentar la legislación sobre el Derecho Natural, además de peligroso, acarrea disgustos a la *respetabilidad* de las clases privilegiadas. La legislación sobre la mujer, que España necesita, ha de fundamentarse toda ella, en el Derecho Natural. Porque haciendo como yace, bajo el peso abrumador de su debilidad y de la infamia del varón, no puede romper esa cadena, nada mas que con un golpe: con el golpe del Derecho conque viene a la vida, igual que él. Pudamos que se ahonde en la estéril legislación que tiene a su favor, antes de llegar a tener representación como mujer ante el Estado. Porque lo dudamos, pedimos, se estudie este problema capital de España tan interesante como los problemas principales, para el desenvolvimiento de todas las energías, y que se modifique la base educativa de la mujer, y se prostituya la esencia lexitiva de los periodos sobre los cuales se justifica la legislación sobre la mujer en España. Es, más que un escándalo; mas que un crimen, el estado moral y material en que *a la fuerza* se conduce a la mujer española, que sufre, o el desprecio de nuestra sociedad imbécil y asquerosa si se declara *libre* o el yugo sin protección de leyes, si se declara *atada*.

Porque, no habrá Estado, no habrá Nación, no habrá hombres, si no hay mujeres, que sean madres, en la conciencia de esa santa palabra

PATÓN GARRIDO.

Madrid.

Mañana publicaremos:

LIGERAS CONSIDERACIONES

—

LA CASA DE SOCORRO

—

POR

«EL DUENDE DE LAS CALATRAVAS»

TEMAS LOCALES

A Dios lo que sea de Dios

La plausible labor que viene realizando con el beneplácito de nuestro vecindario en general, el nuevo Ayuntamiento en pró de la limpieza y aseo de nuestras calles a cual redunda en beneficio de la salud e higiene publicas, bien merece unas líneas de sincero elogio para nuestros munícipes y muy particularmente para su Alcalde que demuestra interesarse por todo aquello que tienda al beneficio de los intereses generales y particulares de la capital.

Y este aplauso que reconocidos, tributamos a los concejales, únicamente lo hacemos recogiendo el sentir unánime del vecindario, que no escatima ni regatea su aplauso, al ver como se desenvuelve la vida de su Municipio, relegada de muchos años acá, a un abandono incalificable.

Así se cumple, señores Concejales, contribuyendo cada uno en la medida de su competencia y todos en su buen deseo por resolver cuantos asuntos son inherentes al inesperado cargo que hoy por insospechadas circunstancias desempeñan.

Y aprovechando esta ocasión que nos permite aplaudir la gestión noble y honrada de nuestro actual Ayuntamiento, no estará demás que hagamos un poco de memoria y recordemos la malísima actuación desplegada por un sin fin de Cabildos municipales y muy especialmente por el que hasta última hora ha sido la representación genuina de una política funesta, destrozadora y maldecida por cuantos supieron amar la vida de su patria chica.

Ya recordarán nuestros lectores las campañas que VIDA MANCHEGA sostuvo para purificar el corrompido ambiente que en nuestro pueblo respirábamos con sofocantes náuseas, sin que nuestras justificadas quejas jamás fueran atendidas por unos falsos representantes de la verdadera voluntad popular.

Poco en verdad era el caso que se nos hacía, por más que los redactores todos de este periódico, arreciaban en sus dicterios para condenar la censurable labor a que eran acreedores los concejales de nuestra última Corporación municipal, y muchos hubo que para justificar su pésima obra dijeron que nuestro periódico criticaba por sistema y atacaba sin ninguna compasión, por miramientos de cierta índole que nosotros jamás sentimos, por que por encima de esos bastardos miramientos que se nos atribuían estaba nuestro sano deber profesional, y este siempre estuvo inspirado en los mas nobles y desinteresados propósitos que imaginar se puede.

Jamás vendimos nuestra conciencia, esperanzados en la recompensa de los caciques,—planta venenosa que a toda costa es necesario extinguir—y único medio que permite figurar indebida e indignamente en la representación de públicos cargos, a personas que carecían de las mas rudimentarios y simples conocimientos de lo que era y es la administración pública.

¡Mas como así convenía a los intereses generales, de la política al uso, quienes mejor?

Pero ya que aquellas circunstancias han sido convenientemente sustituidadas por otros nuevos rumbos que hoy constituyen la confianza de la opinión, dejemos hechos pasados y solo procuremos unificar nuestras voluntades para que cuando sea preciso, impongamos nuestros nobles y justos anhelos con el solo fin de coadyuvar al engrandecimiento de nuestra querida localidad y de nuestra muy amada Patria.

Y no olviden nuestros detractores que nosotros siempre aplaudiremos a quienes por sus actos se lo merezcan y censuraremos la labor pública del que por incompetencia, mala fe o intereses mires, solo se conduce atento a sus conveniencias particulares.

¿Estamos...?

TIRSO PATIÑO.

Mañana:

EL MONUMENTO A CERVANTES

—

"SE IMPONE UNA ACTIVIDAD,,

—

POR

ANTON DE VILLARREAL

DE COLABORACIÓN

Momentos

—

La vida se aprovecha de nuestra fragilidad, y hace que nuestros actos visibles estén en pugna con los actos invisibles e inéditos de nuestras almas. Así en muchas ocasiones, creemos obrar ante los demás y casi antes nosotros mismos, por íntimos dictados de nuestro corazón, cuando la verdad es, convencionalmente hipocritamente, acallamos los gritos subversivos de nuestras conciencias para así, obrar, actuar, con pleno libertinaje, sin atender los sanos mandatos de nuestros sentimientos.

Y mientras sigue la Vida, caprichosa y justiciera, dándonos certeras dentelladas, con sus sobrenaturales contrastes, nosotros, sumidos en la mas odiosa y profunda sordera, brutal y cobardemente seguimos dando zarpazos en el corazón de nuestros semejantes: zarpazos cuyo eco, suele repercutir lugubremente en nuestra vida.

—

No debemos creer en la maldad innata del individuo. Así pues, debemos escuchar sinceramente a nuestro yo y, actuar como él nos dicte, sin vacilaciones, para que el hundir en nuestro cerebro, los ganchos del recuerdo, estos extraigan siempre, exquisitos aromas y no, nauseabundos olores.

La mujer cuando barre, reune en un montón toda la basura, para más fácilmente recogerla. Eso se me representan los tertulias de última hora en los casinos. Parece que una escoba invisible va reuniendo esa basura humana, sino para recogerla, para que de ella se huya, pues despide el veneno, su microbio de la calumnia

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

COMENTARIOS LEVES

Edisson trabaja para no trabajar

El organo de los socialistas, en Madrid, publicaba días pasados una noticia que por lo visto le produjo gran regocijo. Según el «terrible» periódico del no menos «terrible» partido, Edisson, el sabio Edisson, el mago de la electricidad en la solemne inauguración de la Exposición de Electricidad de Nueva York ha declarado solemnemente que los adelantos de las ciencias eléctricas son tan grandes que será posible la jornada de cuatro horas de trabajo como suficiente. Y a continuación saca consecuencias que tumban de gracias. Asegura que de este modo podrá rescatar e del trabajo a los ancianos y «se produciría una cantidad suficiente para que todo el mundo pudiera tener garantidas sus necesidades para vivir y educar con relativa facilidad una prole numerosa». Nos figuramos a Edisson, el trabajador, el infatigable trabajador Edisson, reventándose para librar a los «trabajadores» de la ya angustiosa jornada de ocho horas.

Pero lo malo es que al insigne sabio le han salido unos discrepadores de la misma cuerda que los que lo comentan con alboroto. En los paises donde triunfa el el bolcheviquismo, el lenimismo y todos los demás ismos revolucionarios y anarquizantes, no están conformes con Edisson, ni con sus colegas madrileños y por el contrario, los cabecil as que ejercen la dictadura, pese a los adelantos de la industria eléctrica creen que para lograr un máximun de producción es necesario un máximun de trabajo y opinión que con máquinas o sin máquinas, con energia eléctrica o sin ella cuanto mas se trabaje más rendimiento se saca y así se de jan de conquistas sociales y otras zarandajas y elevan la jornada de ocho horas a diez y hasta a más si fuera necesario para buscar ese bienestar y esa prosperidad de nuestros socialistas pretenden confiar a la industria eléctrica como panacea salvadora. Medrados estariamos si el mismo Edisson se hubiera concretado a la jornada de ocho horas en su laboratorio de investigaciones! Puede que a estas horas estuviéramos, no digo, abocados a la jornada de cuatro horas sino que es muy posible que no pasáramos de la tercera parte de los descubrimientos del formidable investigador.

Pero hay quien es una fiera para el trabajo y hasta quien sueña con unas maquinitas eléctricas muy monas que fueran a la obra o a la oficina sin rechistar todas las mañanas y les sirvieran el suculento café en la cama; c'aro que todo en nombre del santo amor al trabajo y a la emancipación del proletariado consciente.

Dudamos que Edisson lea El Socialista, pero seria curioso ver la cara de asombro que pondria al ver las consecuencias que hace el colega de su amor el trabajo y a su mayor facilidad y es muy posib'e que la primer maquinita electrica poseedora del mágico fluido se la enviara convenientemente embalada para que ensaye y aran su resultado.

URBANO MENDEZ PERAL.

Revista militar

Todos los individuos sujetos al servicio militar, en las distintas situaciones en que se encuentren, tienen la obligación de pasar la revista anual reglamentaria en los meses de Noviembre y Diciembre.

UNA VISITA AL DIRECTORIO

Por el reconocimiento de la Mancha como Región

Se conceden 10.000 pesetas para una Iglesia en Alcázar de San Juan

Una numerosa e importante Comisión de Ciudad Real, formada por el Obispo y a la vez prior de las Ordenes militares, presidente de la Diputación, Alcalde, Presidente del Ateneo, presidentes de las Sociedades obreras, presidente de la Cámara Agrícola, presidente de los Sindicatos agrícolas, decano del Colegio de Abogados y varios concejales y diputados provinciales, ha sido recibida en primer término por el general Primo de Rivera. Tuvo por objeto la visita pedir al presidente del Directorio que cuando se trate de la reforma del régimen provincial para transformalo en regional, Ciudad Real conserve la capitalidad, o a lo menos, que se tenga en cuenta la región manchega.

Los comisionados salieron muy complacidos de la entrevista, y dijeron que el presidente les había manifestado que el problema de la transformación regional era muy complejo, y que por lo mismo, antes de verificarlo se oirá a todo el mundo. Añadió que se intentaba hacer algo parecido a lo hecho en la Alta Silesia. A instancia del obispo concedió 10 000 pesetas para las obras de la iglesia de Santa Quiteria en Alcázar de San Juan.

DESDE PARIS

"Los enemigos de la mujer„ en música

Las obras de Blasco Ibañez han sido traducidas a casi todos los idiomas y, ultimamente, a gunas de ellas, convertidas en «escenarios», es decir, adaptadas al cinematógrefo. Lo que faltaba pues, era ponerlas en música. Comprendiéndolo así, René de Buxeuil, uno de los más populares músicos franceses, autor de «Zaza», el *couplet* actualmente más en boga en toda Francia, ha compuesto una canción sentimental, titulada «Los Enemigos de la Mujer,» (letra de Juan Hens, adoptación española de Andrés Verin), inspirándose en el film sacado de la novela de Blasco Ibañez así llamada.

C. Real.-Imp. de Vida Manchega

EL MEJOR Y MAS BARATO PAPEL PARA FUMAR

"IMPERIAL,,

Estuche 10 céntimos

DE VENTA EN TODOS LOS — ESTANCOS —

Pididos a D. Julio Velasco.— Pontejos 3.—MADRID

Cuando vaya V. a Madrid...

No deje de visitar la Sastrería de Señora y Caballero

CASA SANZ

Avenida Pi y Margall, 5, Palacio de la Industria

(GRAN VIA)

BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO

Sucursal de CIUDAD REAL. - Ciruela, núm. 1

Ejecución de toda clase de operaciones de Banca. - Ordenes de Bolsa y compra-venta de valores en las de Madrid, Barcelona y Bilbao. - Compra-venta de monedas. - Cartas de Crédito. - Cobro, descuento y negociaciones de letras sobre plazas del Reino y Extranjero, en condiciones excepcionales. - Emisión de giros, cheques, órdenes de entrega y pago, postales y telegráficas sobre plazas de España y del Extranjero. - Transferencias de fondos gratis entre las Sucursales. - Informes comerciales, etc., etc.

TIPO DE INTERÉS QUE ABONA

Cuentas corrientes, a la vista.. 2 1/2 %
especiales, a un mes... 3 %
a tres meses. 3 1/2 %
a seis meses. 4 %
a un año... 4 1/2 %

CAJA DE AHORROS

Las Cartillas producen el 4 por 100, de intereses, liquidados por quincenas naturales. Cantidad máxima 10.000 pesetas.

Los imponentes pueden retirar sus fondos en cualquier momento sin limitaciones de cantidades.

Para estimular el ahorro en los niños el Banco Español de Crédito, facilita sus especiales hucha metálicas.

SUCURSALES EN ESPAÑA Y MARRUECOS

Albacete. Alcázar de San Juan. Algeciras. Alicante. Almería. Barcelona. Berja. Cádiz. Carmona. Ceuta. Ciudad Real. Córdoba. Don Benito. Elche. Granada. Guadix. Huelva. Jaén. Jerez de la Frontera. La Carolina. La Línea. Larache. Linares. Lucena. Málaga. Manzanares. Medina del Campo. Morón. Motril. Murcia. Palencia. Pozoblanco. Puente-Genil. Puebla nuevo del Terrible. Ronda. Segovia. Sevilla. Tetuán. Tomelloso. Toledo. Ubeda. Valdepeñas. Zaragoza. Zafra.

Corresponsales en las principales Ciudades del Mundo

Teléfono núm. 182. - Apartado de Correos núm. 30

Sres. Abogados — Sociedades —

Se han puesto a la venta los libros sobre utilidades DIARIO DE OPERACIONES y de INGRESOS PROFESIONALES. Para cumplimentar los servicios oficiales segun Real Decreto de 10 de Marzo, estan a la venta todo clase de impresos

ENRIQUE PEREZ PASTOR

CABALLEROS 4 CENTRO DE MODELACIÓN CIUDAD REAL

CORSETERÍA "EL CATALA"

Mercado Nuevo, 1

LA MÁS IMPORTANTE CASA EN CORSÉS Y CORSÉS-FAJAS, PARA DESCANSO DEL VIENTRE, RIÑONES Y QUEBRANCIAS

1.500 corsés-fajas en liquidación

Corsés desde 4 pesetas en medidas corrientes.

Esta casa tiene especialidad en corsés a la medida

MERCADO NUEVO, 1 "EL CATALÁ" CIUDAD REAL

Antes Instalada en Ciruela 39

JOSÉ CRUZ PRADO

CORREDOR DE COMERCIO

AGENTE DE NEGOCIOS - PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES

PLAZA DEL PILAR N.º 3 - CIUDAD REAL

GESTIÓN DE TODA CLASE DE OPERACIONES EN EL BANCO DE ESPAÑA Y DEMÁS ENTIDADES DE CRÉDITO.—COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DE EMPRESAS MERCANTILES.—NEGOCIACIÓN DE EFECTOS Y COBRO DE CUPONES.

REPRESENTACIONES DE AYUNTAMIENTOS, CASAS COMERCIALES.—EMPRESAS Y CLASES PASIVAS.—GESTIÓN DE ASUNTOS ADMINISTRATIVOS EN TODAS LAS OFICINAS PÚBLICAS.—PRESENTACIÓN DE INSTANCIAS Y ADQUISICIÓN DE CERTIFICACIONES CATASTRALES.

COBRO DE CRÉDITOS Y REPRESENTACIÓN PARA ASUNTOS JUDICIALES TANTO CIVILES COMO CRIMINALES ANTE LA AUDIENCIA, JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Y MUNICIPAL.

Sub-director de la Compañía "Assurances Générales" de Seguros contra incendios y de accidentes.

BODEGAS BILBAINAS S. A.

Capital: 6.000.000 de pesetas

BILBAO

BODEGAS PROPIAS EN LOS PRINCIPALES CENTROS PRODUCTORES

Magnífica instalación en VALDEPEÑAS

La más importante de la Plaza

Gran Bodega Modelo en HARO con extensos campos de viñas, con un conjunto de 750.000 vides en diferentes pagos

Vinos de RIOJA en sus variedades: Tinto y blanco fino

CEPA BORGOÑA y CEPA SAUTERNES

PROPIETARIOS DE LAS CELEBRADAS MARCAS

COÑAC FARO Y GRAN CHAMPAN LUMEN

LA PRIMERA CASA EN ESPAÑA EN ELABORACIÓN Y COMERCIO DE VINOS

Gasolina y Petróleo de las mejores marcas

Desde procedencia a 67 y 57 céntimos litro, respectivamente. Desde este depósito, aumenta 10 céntimos en litro.

Se ruega transmitan los pedidos con alguna antelación por estar los depósitos a dos kilómetros de la Población.

Los portes de retorno de los bidones envases, son por cuenta del cliente

CARLOS PRADO GRAS

Correspondencia: Apartado Correos, n.º 90 Postas, 23.-Ciudad Real

EXPORTADORES MANCHEGOS! Para asegurar vuestras expediciones al extranjero, dirigirse a

DON HUBERTO CHABOT

calle de Fernanflor, 4, apartado 351 en Madrid, y como Delegado General que es para España de la importante Compañía de Seguros Marítimos SKANDINAVIA, recibireis las mejores condiciones de contrato, seguridad y facilidades que podais desear.

VIUDA DE JURADO

FÁBRICA DE MOSÁICOS HIDRÁULICOS

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN Y PRODUCTOS CERÁMICOS

Fábrica y Despacho Teléfono 34

Puerta de Granada CIUDAD-REAL

ANÍS HERVÁS

PREMIADO EN LA EXPOSICIÓN DE CIUDAD REAL, EN AGOSTO DE 1919, CON PREMIO DE LA MÁS ALTA RECOMPENSA EN ANISADOS.

MIGUELTURRA (Ciudad Real)

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL

que tiene por misión, debilitar alguna honra.

—

Las mujeres de nuestro tiempo tienen mucho de artificial: de ahí que resulten un delicioso paraíso.

—

Desde los primitivos tiempos, el hombre, abusando de su sexo, ha maltratado a la mujer. Pero como hacía falta que esta regla fuese confirmada con la excepción, de ahí que algunas mujeres tengan necesidad de *zurrar* a sus esposos.

—

Poeta: No intentes atraer a la mujer con tus sonoros rimas. Sugestiónala primero con la prosaica belleza de tus cheques y luego si enciosa y encantada, escuchará tus madrigales.

EL CABALLERO ANDANTE.

PARA PREVER EL MAL Y ESTIMULAR EL BIEN HACEMOS ESTE PERIÓDICO.

De la Provincia

Cózar

Nuevo Ayuntamiento

Por los Delegados D. Martín Lanzas, capitán de Infantería y D. Faustino Barrios, ha sido legalmente constituído el Ayuntamiento, en sustitución del anterior en el orden siguiente:

Alcalde presidente, D. Faustino Gallego Fernández.

Primer teniente Alcalde, D. Pedro José Morales.

Segundo teniente, D. Leoncio Ruiz.

Síndico, D. Francisco Alvarez.

Depositario, D. Juan Bautista Nieto Coronado.

Interventor, D. Juan Blanco.

Idem, suplente, Juan Tomás Coronado.

Concejales, D. Juan de Mata García, D. Alejandro Torres y D. José Romero.

Después de constituído el Ayuntamiento y mandada freer la caja (que por cierto es un cajón) por el señor presidente se procedió al arqueo de fondos resultando un efectivo metálico de 4.901'26 ptas. cantidad que hace muchos años no habrá contenido el referido *armatoste* dicen que por no reunir las suficientes condiciones de seguridad; terminado el acto y hecha entrega al depositario se verificó el sorteo para la Junta de vocales asociados resultando elegidos:

D. Israel Morales, D. Vicente Pascual, D. Eulogio Morales, D. Juan Ramón León, D. Julián Pascual, D. Nemesio Armero, D. Juan Luciano Galan, D. Trinidad Segundo, D. Trinidad Sánchez y D. Valentín Perez.

Nuestra enhorabuena a todos y en particular al Sr. Alcalde Presidente. Buen acierto en el desempeño de su cometido y a cumplir con la ley, única manera de salir airoso de este cargo.—C.

LA LABOR DEL AYUNTAMIENTO

Lo que dice "la nota oficiosa,,

Rebaja de Subsistencias.—Importaciones y Exportaciones

Por la Región Manchega

Según las últimas disposiciones dictadas por la Junta central de abastos en materia de subsistencias, a los Ayuntamientos, solo corresponde entender de los asuntos relacionados con el pan y la carne.

En virtud de gestiones del Alcalde con los careiceros y salchicheros de esta capital se ha conseguido la rebaja de 20 céntimos en kilo de las carnes denominadas de segunda y tercera, en el tocino fresco y añejo y en las costillas de cerdo.

La carne de segunda que antes valía tres pesetas kilo, costará 2'80, la de tercera con hueso 1'80 en lugar de dos pesetas; el tocino 5'40 en vez de 5'60 y lo mismo las costillas.

—

Por reciente circulas de la Junta Central de Abastos todos los que se dediquen al transportes y tráfico de artículos alimenticios tienen la obligación precisa e ineludible de dar cuenta a los Municipios para que estos lo hagan a las juntas provinciales de las cantidades de dichos artículos importadas y exportadas expresando en estas últimas los puntos a donde vayan consignadas.

Estas declaraciones serán comprobadas por relaciones de facturación de los referidos artículos que facilitaran las estaciones de ferrocarriles y casas consignatarias.

Las infracciones a estas disposiciones se castigarán con multa cuya cuantía estará en relación con la entidad de género no declarada.

El Alcalde lo pone en conocimiento de los interesados para que cumplan con un deber y no incurran en la sanción establecida además de haberlo notificado al Presidente de la Cámara de Comercio de esta Capital.

—

La Comisión encargada de gestionar del Directorio militar la capitalidad de la provincia o de la región, para el caso de una organización distinta, de las actuales provincias, ha dado cuenta de sus trabajos y de la visita hecha al Presidente.

Todos los que a ella fueron vienen satisfechísimos del resultado y de la favorable acogida que el Excmo. Sr. Primo de Rivera hizo del documento que se puso en sus manos.

Hizo la presentación el Ilmo. señor Obispo de Ciudad Real, exponiendo también en una gran síntesis las aspiraciones de la capital y de las importantes entidades representadas la situación geográfica, circunstancias históricas, riquezas naturales de la región manchega, importancia minera e industrial, y cuantas razones más informaba la solicitud.

El presidente del Directorio después de concretar importantes y afinadas preguntas que rápidamente contestó el Prelado con la seguridad que abona su bastísima cultura, afirmó que, siendo plan del Gobierno la modificación de la actual estructura administrativa, no es, sin embargo, una cuestión de momento porque su importancia exige un procedimiento meditado y muy consultado, para lo cual precisa oir a las provincias y a los organismos, en Asambleas o en forma de plebiscito, y después proceder patrióticamente y con el mayor beneficio para la nación.

La Comisión, viene en fin, con placida y optimista, y sobre todo profundamente agradecida a las atenciones del Sr. Duque del Infantado, que atenta y cariñosamente formó parte de ella y demostró los mismos deseos; y por último, del supremo agradecimiento que debe rendirse al General Aguilera que además de esperar a la Comisión dos estaciones antes de la de Madrid, expresó privadamente sus propósitos hasta conseguirlo todo, y con gran entusiasmo alentó a proseguir la obra empezada.

CONFIE USTED EN LA UTILIDAD DE VIDA MANCHEGA. MANTÍCIPADA ESPECIALMENTE LAS COSTUMBRES DE NUESTRA SOCIEDAD

Las subsistencias en Madrid

Y el temporal en Provincias

El proceso de los Inquilinatos

La Junta de Abastos acuerda la baja del pan

El Gobernador civil presidió esta tarde la reunión de la junta de Abastos, con el fin de ponerse de acuerdo en lo referente al abaratamiento del pan.

Se acordó conceder 10 pesetas de margen para la molturación de 100 k logremos de trigo.

Como a la saca de harina se le fija un precio de 51 pesetas, al kilo de pan se le pondrá el de 55 céntimos.

Asimismo acordó la Junta mensualmente fijar los precios teniendo en cuenta las alteraciones del mercado.

Los tahoneros y harineros

Una comisión de tahoneros y otra de fabricantes de harinas coincidieron al visitar al Gobernador.

Los recibió su ayudante, el comandante Bahamonte.

Este les dijo que no se concedería permiso para que se reuniera los gremios, como no fuera para tratar de cuestiones reglamentarias.

Después les dió cuenta de los acuerdos tomados por la Junta de Abastos y arriba expuestos, agregando que si alguno consideraba ruinosos dichos acuerdos, tenía una solución: cerrar el establecimiento.

Mas si todos ustedes cerraran a un tiempo, se consideraría como un delito de confabulación el cierre colectivo y se pasaría tanto de culpa a los Tribunales.

Entonces los comisonados comunicaron que acataban los acuerdos.

Se les comunicó que los acuerdos se harían públicos en un bando.

Las inundaciones

Descienden las aguas

Murcia.—Continúan descendiendo las aguas del río Segura.

Los agricultores se encuentran bastante tranquilos, pues confían salvar las cosechas.

Los pantanos

MURCIA.—La crecida del Quisher ha ocasionado pocos perjuicios, puesto que fué absorbida por el pantano Alfonso XII, en el que inmediatamente se cerraron las exclusas de desagüe, absorbiendo quince millones de metros cúbicos, que suponen la tercera parte de su cabida total.

El pantano Cierva también absorbió grandes cantidades de agua, y el de Telerva ha significado poco, pues su cabida es menor, y el río Munda apenas ha tenido aumento en su cauce.

Se restablece la comunicación ferroviaria

VALENCIA.—Se ha restablecido la comunicación ferroviaria con Madrid.

Los trenes han llegado con algún retraso por las precauciones con que tienen que atravesar parte de la vía, que se encuentra en estado delicado.

Las brigadas de obreros se ocupan en repararlas, esperándose que mañana esté normalizado todo.

El personal de coches-camas ha recibido órdenes de regresar a Madrid.

Los trenes rápidos llevan gran cantidad de familias que se encontraban detenidas en esta capital a consecuencia de la inundación.

Actuación de un casero

Sevilla.—Ante el Juzgado ha comparecido Fermina Chávez, que vive en la casa número 1, de la calle del Niño Perdido, denunciando que al ir a satisfacer al dueño de la casa, señor Leiva, las 30 pesetas que importa el alquiler de ella, éste cogió dicha cantidad, mas luego le exigió 85 pesetas más, diciéndole que no le entregaría el recibo de haber abonado la mensualidad como no le pagase el sobreprecio.

Máquina de imprimir

Se vende en muy buen estado con tintaje cilíndrico, tamaño cuádruple de dos rodillos dadores, para fuerza motriz marca Marinoni

Para tratar, en la imprenta de este periódico

SECCION LOCAL

Detención

En Puertollano fué detenido por la Guardia civil Félix García, autor del robo de varios cerdos desaparecidos días antes en aquella población.

Los Inquilinos

El Presidente de la Asociación de Inquilinos visitó esta mañana al secretario del Sr. Gobernador para comunicarle anunciara a la primera autoridad, que mañana le visitaría una Comisión de vecinos para imponerle en cuestiones que cometen a la Asociación de Inquilinos.

Desacato a la Autoridad

Ayer noche el ser detenido por los Serenos, los vecino de esta capital, Francisco Montoya y Julian Castellanos por escandalizar en la calle de S. José, fueron violentamente a dichas autoridades negandose a cumplir los requerimientos de estos.

Reyerta

En la taberna del Montañés de Campo de Criptana, propiedad de D. Ramón Fernandez, riñeron los vecinos de aquella localidad, Francisco Delgado Sanchez y Sebastiano Merchante resultando el primero con varias heridas producida por un tiro de escopeta en la pierna.

Otra riña

En Brazatortas riñeron en la taberna de Agustín Arcujo, Antonio Augusto Morales y Antonio Rabonal Fernandez, resultando el primero con dos heridas en la cabeza y ojo producidas con un palo.

Espectáculos

Ayer se celebraron sesiones de cine en el collseo de Cervantes y Salón Olimpia, viéndose muy concurridos de público.

Se estrechó el servicio de vigilancia y el orden fué completo.

En Cervantes y según se nos dice debutará en breve la notable estrella de varietés Salud Ruiz.

Celebraremos se confirme la noticia.

Las tardes de música

Ayer tarde amenizó el paseo de Gasset la Banda de música municipal.

Asistió poco público, sin duda porque la bonanza de tiempo invitaba más a la expansión campesina.

La Artística Obrera

Anoche dió su segundo baile esta cu ta sociedad, integrada por elementos entusiastas y de orden.

Reinó el buen humor, la alegría y la confraternidad, viendose también un sin fin de chicas guapas.

DE SOCIEDAD

Viajeros

Se encuentra en ésta la preciosa niña Maruja Martinez, pasando una temporada con su señor tio don Carlos Muñoz.

—Hemos saludado a D. Francisco Naranjo, de Carrión de Calatrava.

—También se encuentra en esta don Leovigildo Villarreal.

Marchó a Puertollano don Samuel Herrera.

D. Evaristo Ballester

El pasado sábado tuvo lugar el sepelio del reputado comerciante don Evaristo Ballester, concurriendo al fúnebre acto una nutrida representación de todas las clases sociales de la capital.

Las cintas que pendian del feretro fueron conducidas por don Antonio López Salazar, D. José Victor, D. Pedro Cárdenas, D. José Ruiz Sánchez, don Tomás de la Fuente y D. José Navarro

Renovamos nuestro pésame a la familia doliente.

Preludios de boda

Ayer fué pedida la mano de la encantadora señorita María Jesús Pedraza, para el jóven industrial de esta plaza D. Franco Muela, llevando a cabo tan delicada misión los padres y hermano del novio.

En la morada de la novia fueron galantemente obsequiados los reunidos

Enhorabuena.

Dias de Dias

A la lista de los Carlos, publicada el sabado y que ayer celebraron su fiesta onomástica, debemos añadir a los señores Gómez, Perez Fernández, Muñoz y Corchado.

Amonestación

Ayer se celebró la primera amonestación de la distinguida señorita María Sanchez, perteneciente a distinguida familia soriana, y nuestro distinguido amigo D. Emiliano Casajús.

La boda se celebrará a primeros de Diciembre.

Fiesta íntima

Ayer, con motivo de celebrar su fiesta onomástica el agente de Vigilancia don Carlos Gómez, obsequió en su morada con un *lunch* intimo, a sus amigos y compañeros.

La señora del señor Gómez, hizo los honores de la casa, con delicadeza y distinción, saliendo los invitados satisfechos del agasajo y atenciones.

También se rindió culto a Terpsire, con una buena colección de caras bonitas.

BANCO CENTRAL

CAPITAL PESETAS 200.000.000

DOMICILIO SOCIAL: MADRID, ALCALÁ, 31

SUCURSALES: Albacete, Alicante, Andújar, Arévalo, Avila, Barcelona, CIUDAD REAL, Córdoba, Lorca, Lucena, Málaga, Mora de Toledo, Murcia, Peñaranda de Bracamonte, Puente Genil, Talavera de la Reina, Toledo y Villacañas.

CUENTAS CORRIENTES CON INTERÉS

A la vista 2 y 1/2 por 100 anual: a 30 días 3 por 100: a 90 días 3 y 1/2 por 100: a un año el 4 por 100

CAJA DE AHORROS 4 POR CIENTO ANUAL

AUTOMÓVILES Overland

AUTOMOVILISTAS:

Si quereis un coche por poco dinero y estar bien servidos, comprad un

OVERLAND

ricamente construído, el mejor por su precio y el más económico en los gastos de entretenimiento.

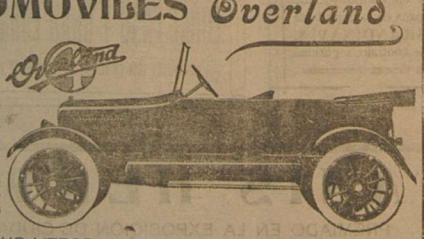

CONSUME OCHO LITROS DE GASOLINA POR 100 KILÓMETROS

EXPOSICIÓN Y VENTA EN LA PROVINCIA

Marino Fernández Bravo GENERAL AGUILERA, 16 CIUDAD REAL

SOMATENISTAS

POR 25 PESETAS AL MES

Entregamos en el acto el primer mes de cuota

LO QUE NADIE PUEDE OFRECER UNICA OCASION EXCEPCIONAL OPORTUNIDAD

Aceptamos Comisionistas en todos los distritos

Escriba hoy mismo al «CRÉDITO NACIONAL» Plaza de Antonio Lopez, 15 = BARCELONA =

SASTRERÍA

Sombrerería Constantes novedades, esmerada confección y economía.

JOSÉ RUIZ SÁNCHEZ

Calle General Aguilera, números 15 y 17 CIUDAD REAL

DR. V. NÚÑEZ CAÑAS

CIRUGÍA GENERAL Y ENFERMEDADES DE LOS OJOS

CONSULTA DIARIA DE 11 A 1

Magdalena, 2.—DAIMIEL

GRAN HOTEL GARCÍA

ARCHIVO MUNICIPAL DE CIUDAD REAL